

J. P. PALACIOS

Análisis de las partidas del proyecto de Ley de Presupuesto del próximo año:

Cultura y Medio Ambiente, ministerios cuestionados en debate de "permisología", lideran aumentos presupuestarios

En cuanto a la distribución de los nuevos recursos, el área que concentrará la mayor cantidad es el Ministerio de Salud. Parlamentarios pidieron aclarar cálculo de ingresos.

■ Ex-Dipres, ante nuevos datos: cumplir la meta fiscal de Marcel "cae en la categoría de milagro"

En el informe de ejecución presupuestaria de la Dirección de Presupuestos (Dipres) correspondiente a agosto, conocido ayer, se detalló que los ingresos fiscales disminuyeron un 10,3% real anual ese mes. La recaudación llega a \$4.708.504 millones, correspondientes a 1,5% del PIB. En el acumulado, la caída llega a un 4,4% anual.

El peor escenario para la recaudación fiscal de este año también se ratificó en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP) de la Dipres, que acompañó el proyecto de Ley de Presupuesto 2025. Si bien se proyectó que los ingresos serán de \$70.135.754 millones (22,8% del PIB), lo que implica un aumento de 5,3% real anual con respecto a los ingresos efectivos del año 2023, el nuevo monto es \$452.568 millones (0,15% del PIB) menor a lo estimado en el IFP del segundo trimestre de 2024. También se empeoró el cálculo de déficit fiscal estructural de 2024, que pasó de 2,2% a 2,3% del PIB.

Matías Acevedo, exdirector de Presupuestos en el segundo gobierno de Sebastián Piñera, advierte que el ajuste en las cifras de recaudación de este año, que también sirven de base para la proyección de

alza del gasto público de 2,7% en el Presupuesto 2025, revelan que el guarismo de desembolso podría ser mayor a lo planteado por el Gobierno.

"La proyección de ingresos efectivos para el 2024 con los datos a agosto, con recursos cayendo 4,4%, serán en torno a US\$ 3.300 millones menos de lo que hoy proyecta Hacienda en el IFP del tercer trimestre. Si antes de este dato era difícil que el Gobierno cumpliera la meta de balance estructural, hoy cae en la categoría de milagro su cumplimiento", expresa. Con los nuevos datos se "ratifica que los ingresos efectivos proyectados para 2025 parten sobreestimados en US\$ 3.300 millones. Esto significa que el gasto compatible con la meta de responsabilidad fiscal no debería crecer en el 2025". En este escenario, el economista estima que el gasto podría aumentar hasta 5,5% en lugar de 2,7%. "Es fundamental que el Consejo Fiscal emita una opinión al Congreso sobre este riesgo", pide Acevedo. Concluye que "las proyecciones de Hacienda no son consistentes con el cumplimiento de las metas fiscales y, en consecuencia, con la responsabilidad fiscal".

El debate parlamentario

Tras las presentaciones de Marcel y de la jefa de la Dipres, tomaron la palabra en la comisión mixta de Presupuestos los parlamentarios, quienes pidieron aclarar materias clave del erario, por ejemplo, las proyecciones de nuevos ingresos para evitar sobreestimación, como —advirtieron— ocurrió este año. "Hubo en su momento una sobreestimación y rebaja posterior de US\$ 1.800 millones. Entonces hubo un cálculo bastante

de funcionamiento del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Los programas que más caen en la variación de sus recursos para el próximo año son el Ministerio de Economía (-19%) y el Servel (-8,4%). Este último, pese a que el próximo año habrá elecciones presidencial y parlamentarias.

En cuanto a la distribución de los nuevos recursos, el área que concentrará la mayor cantidad es el Ministerio de Salud, con \$636.287 millones, respecto del incremento total que tendrá el

erario 2025. Le siguen Educación (\$309.913 millones) y Vivienda (\$265.918 millones).

Los nuevos supuestos

Junto con la proyección de un crecimiento del PIB de 2,7% para 2025, se estima que el déficit fiscal efectivo sea de 1% del PIB y de 1,1% para el cálculo estructural. A su vez, la deuda pública cerraría el año en 41,3% del PIB. Asimismo, se espera que los ingresos totales registren un alza de 8,5%, alcanzando los \$79.286.725.

aumento del PIB proyectado para el próximo año no será 2,6%, como lo había indicado Boric, sino que se trabaja sobre un 2,7%.

Ayer, en el portal de prensa de la Presidencia de la República corrigieron, en un artículo, el error del mandatario. En uno de los párrafos modificados del comunicado del Ejecutivo sobre el Presupuesto 2025, se detalla ahora que Boric subrayó que "el Presupuesto de 2025 va a crecer en un 2,7% respecto al de este año, consolidando los avances en seguridad pública, seguridad económica y seguridad social, y dispondremos de nuevos recursos para ir más allá".

Error repetido

Este no es el primer traspás de los asesores

Resumen por partidas del Presupuesto 2025

(miles de pesos 2024)

Partidas	2025 (miles de pesos 2024)	Variación 2025/2024 (%)
Presidencia	23.044.556	0
Congreso Nacional	173.520.036	1,4
Poder Judicial	746.595.378	1,4
Contraloría	112.726.646	1,6
Ministerio del Interior y Seg. Pública	3.141.906.88	2,4
Ministerio de Relaciones Exteriores	297.915.054	2,5
Ministerio de Economía	669.391.983	-19
Ministerio de Hacienda	645.561.743	2
Ministerio de Educación	15.947.212.098	2
Ministerio de Justicia	1.490.866.695	3,8
Ministerio de Defensa	2.246.714.597	0,8
Ministerio de Obras Públicas	5.096.227.943	0
Ministerio de Agricultura	870.721.168	0,8
Ministerio de Bienes Nacionales	48.889.341	0,1
Ministerio del Trabajo	15.019.827.847	0,9
Ministerio de Salud	15.840.696.160	4,2
Ministerio de Minería	53.895.910	0,9
Ministerio de Vivienda	3.980.305.203	7,2
Ministerio de Transportes	1.803.226.309	0
Ministerio Segeob	39.231.214	4,4
Ministerio Desarrollo Social	1.407.408.625	0,5
Ministerio Segpres	15.701.752	-4,9
Ministerio Público	287.752.509	2,1
Ministerio de Energía	148.568.216	1,8
Ministerio de Medio Ambiente	94.627.091	12,7
Ministerio del Deporte	196.017.310	0
Ministerio de la Mujer	89.922.785	0
Servicio Electoral	120.760.454	-8,4
Ministerio de las Culturas	481.288.522	45,8
Ministerio de Ciencia	571.740.259	1,4
Gobiernos Regionales	1.949.445.380	6,9

Fuente: Dirección de Presupuestos

EL MERCURIO

menor de lo que se suponía que se iba a gastar. Es muy importante tener claridad ahora respecto de esos supuestos y creo que lo que puede hacer el Consejo Fiscal Autónomo es clave", dijo el senador Juan Antonio Coloma (UDI).

Similar planteamiento hizo el senador Ricardo Lagos Weber (PPD): "Esto es fundamental para lo que vamos a hacer en 2025, tenemos una meta mucho más exigente, de -1,1% (de déficit fiscal). Creo que esto es importante despejarlo (el tema de los ingresos) para ayudar a tener argumentos para hacer frente a aquellos que tienen una mirada más crítica".

También pidió aclarar las proyecciones de ingresos la senadora Ximena Rincón (Demócratas). "Me preocupa que en un contexto de bajo crecimiento para el año 2025 estemos asumiendo que todo va a salir bien y según lo planificado, sin que existan

contingencias o se pueda dar que no toda la recaudación llegue a puerto. Ya lo hemos vivido antes, desastres naturales, crisis económicas y pandemias afectan lo que uno proyecta. ¿Cuál es el plan de contingencia que se

tiene en el Presupuesto si los ingresos que se consideraron no se logran?", emplazó.

Ante esas dudas, Marcel respondió: "Si esos menores ingresos son estructurales, lo que

corresponde para poder cumplir la meta fiscal es que se generen otros ingresos estructurales o se reduzca el gasto. Si corresponden a diferencias de carácter cíclico, es decir, que tienen que ver con diferencias de la actividad respecto al crecimiento tendencial o respecto del precio del cobre spot, versus el precio del cobre de largo plazo, ahí se mantienen los niveles de gasto y operan los estabilizadores automáticos del Presupuesto".

